

I N T R O D U C C I O N

La Universidad, -esta institución que hemos heredado- viene sufriendo desde hace tiempo la influencia de los mismos rigores extremistas que el pensamiento científico ha sufrido.

La inercia, o el sentido común sirviendo de -eficaz trasfondo, ha servido para reducir la radicalidad de algunos extremismos que inciden sobre la Universidad y permiten que se mantenga una configuración estable. - Por eso, es posible afirmar que la Universidad sobrevivirá, de algún modo, en el futuro: aunque es necesario aclarar que no todos los modos de supervivencia tienen la misma validez.

Las corrientes intelectuales -el pensamiento- están ligadas al ser de la Universidad; se comprueba con una simple visión anticipada. Lo que el hombre interpre-

ta y piense de sí mismo y de su mundo, se va recogido en la Universidad, como comunidad del "pensamiento institucionalizado." De esta manera cabe decir que los asombrosos cambios del pensamiento que llamamos moderno, indican transformaciones que le corresponden directamente a la Universidad. No se puede desentender la evolución del pensamiento del desarrollo universitario como institución.

Con sólo esta consideración resulta razonable preguntarse por unos principios que fundamenten el quehacer universitario; unos principios válidos como tales - donde pueda examinarse la relación existente entre ellos y las prácticas admitidas. La validez de un determinado principio y su categoría son decisivos para la función universitaria y su desarrollo.

Si es verdad que la Universidad sufre cambios, ha de ser siempre a los universitarios, muy en particular, a quienes nos interesa enfrentarnos al hecho de estas transformaciones y examinar la naturaleza de su evolución. Hay evoluciones nocivas y evoluciones perfectivas. Un organismo vivo, una célula por ejemplo, se transforma al desarrollar un proceso de crecimiento y asimilación, como también se transforma al sufrir unos desgastes orgánicos e al degenerar.

Muchos intelectuales y pensadores contemporá-

nos han escrito sobre el tema de la Universidad, y lo hacen cada vez con mayor dedicación. Algunos se limitan a describir la problemática histórica actual que interfiere en la actividad universitaria; entienden una problemática difícil, pero no destacan la existencia de unos principios normadores de la actividad y sus modificaciones. Otros examinan la situación y la interpretan con diversos criterios; de ahí suelen concluirse planteamientos normativos, en ocasiones, de muy desigual calidad.

Todos coinciden en que a la Universidad le afectan las circunstancias históricas y vive una crisis general. Todos piden soluciones, pero es raro el que las propone de forma específica. Es una situación difícil en la que todos abogamos por un replantamiento general como única solución.

Todos los trabajos hechos hasta el momento dejan sentadas algunas evidencias:

a) No se ha expuesto con claridad qué debe entenderse por Universidad necesariamente. Las conclusiones de los autores no resultan unánimes. Bien ha dicho uno de los tratadistas recientes: "No es un término unívoco (Universidad) sino todo lo contrario... máxima confusión...". En la práctica, la situación se resuelve generalmente a través de una serie de compromisos más o menos estg

bles y opuestas. Para las contradicciones siguen siendo vivos" (1).

b) Era además de natura presenten unos principios en los que se suelen separar lo necesario y permanente, de las situaciones que sobrevienen como pura respuesta a las necesidades que impone la época.

c) Muchos configuran unos principios que están sólo conformes con posturas filosóficas preestablecidas.

d) Aunque hay intención de esclarecer el sentido de la Universidad, no desconcierta la falta de metodología y la diversidad de enfoques y algunas conclusiones.

a) Al analizarlos comparativamente, los autores presentan ciertas partes de tangencia, y hasta entes que se puede pensar que muchos apuntan hacia el mismo vértice: el último fundamento específico de la Universidad. Si parece que no todos velaron su planteamiento en este vértice, se debe a que fijan otras nociones que palabras tan equívocas que resulta difícil saber en qué medida se aproximan a la meta esencial buscada. Tal es el caso de las que quieren establecer el fin de la Universidad en conceptos tan confusos y amplios como "cultura", "ciencia," "educación," "verdad," "saber," etc.

A propósito de estas divergencias, cabe el empeño de establecer los principios esenciales de la Uni-

verdad de manera que se presenten, por su evidencia, a un consentimiento unánime y bien determinado. Importa que las notas distintivas establecidas se obtengan desde una perspectiva ideológica que las condiciones, de tal manera que las perspectiva utilizada y las mismas notas tengan una aceptación previa.

Hasta ahora, la Universidad actual ha venido funcionando y manteniendo sus estructuras por las siguientes razones:

- Porque se la considera una institución venerable y tradicional.

- Porque se establece un consenso a base de fórmulas vagas, imprecisas, que permite a todos cobijarse en ellas. Es difícil aceptar estas soluciones, porque habría mucha más fecundidad en una formulación rigurosa y racional entendida por todos.

- Porque la unidad se mantiene a base de que muchos no estiman que es necesaria tal unidad. Es paradójico y sin embargo funciona como si fuese una buena definición, con el grave defecto de que la indefinición no posee impulso creador; sin embargo son muchos los que piensan que es innecesario definirla, porque es posible un trabajo auténtico dentro de una sociedad "suelta" (2) y sin fines precisos. (Es un buen trabajo descriptivo - - "Universidad y Sociedad" - hay, a mi entender, excelen-

tas observaciones sobre el asunto, y se "concluye" sin embargo, que es válida la definición (3).

Pero las bases que son necesarias para comprender el sentido que tiene la Universidad, no están en espera de ser encontradas y establecidas. Se trata de una tarea modesta: clarificarlas y, sobre todo, difundirlas. Los principios de la Universidad quedaron fijados en el tiempo, como producto de una espontánea postura del espíritu, que activó su vida y su historia; ahora, en medio de nuestras nuevas necesidades, requieren ser explicados, incluso expuestas formalmente. En esto encontraremos una de las soluciones para superar la crisis universitaria señalada con tanta insistencia.

Si los principios que de algún modo han servido para impulsar a la Universidad, son universalmente válidos; si existe una crisis real en el funcionamiento de la institución; si es necesario ir compaginando siempre los principios con las urgencias del tiempo; si los tratadistas no coinciden con amplitud; entonces, es necesario realizar una síntesis, para complementar muchas ideas válidas, y una revisión, que separe los principios rectores de unas formas concretas de organización.

Una de las formas de crisis que sufre la Universidad coincide con la que afecta a la cultura: los mismos relativismos, pragmatismos, utilitarismos, etc...

Otra de las formas de las crisis consiste en la derivación del sentido de la Universidad a partir de una postura intelectual. Si a la Universidad no se le da con frecuencia unas directrices más amplias, es porque estas no caben en los postulados del sistema ideológico prevalente. A su vez, una organización universitaria modelada según unas premisas ideológicas que no impliquen concepciones amplias influye en la formación de la cultura. De esta manera se establece una influencia recíproca, difícil de medir.

En resumen, la crisis universitaria es doble: Es producto de lo distendido y confuso que resulta el pensamiento hecho corriente intelectual; no se le ve inteligibilidad satisfactoria, teniendo sin embargo que contar con él, porque es el contenido para el quehacer universitario. De otra parte, está motivada por imprecisión, por falta de conciencia de unas formas claras y unas fines que orientan la institución evitando las desviaciones. Aunque se trata de dos aspectos separables, en la práctica se traducen en una sola problemática. Si, por ejemplo, se profesa como supremo contenido cultural un pragmatismo, saldrá sobrando preguntarse por unos fundamentos universitarios necesariamente válidos; lo razonable, lo inteligible, en suma, lo verdadero para un pragmatismo será lo que produce resultados.

Ante esta situación, es la Universidad quien -

puede -o podría- cambiaria. Si se entiende bien su función, y se acepta, le sería posible situarse por encima de la crisis, puesto que la misión universitaria estriba, justamente, en dilucidar; y dilucidar es anterior a todo "sistema" de pensamiento. Para aceptar el papel de la Universidad, sólo es necesario presuponer que no es un engaño la evidencia pre-reflexiva de que existe lo verdadero y es accesible.

La Universidad, en su forma más actual, la modelaron los positivistas; ellos fijaron los límites del saber sólo hasta la merquina frontera de "lo práctico," esgrimiendo el argumento de que formar para lo práctico es una exigencia ineludible -cosa que en parte es cierta-. Después ha sido la política, que teniendo al alcance, -instrumentos adecuados para crear unas estructuras universitarias eficaces, por temor al orden de cosas que exige la verdad o por estrechez de visión, ha impedido la realización de la Universidad necesaria.

Frente a esta situación, es necesario lograr -tados un entendimiento; a pesar de los obstáculos confío en la posibilidad de que pueda lograrse. Al lado de muchos otros que han tenido mejores razones para creer que lo inteligible termina imponiéndose, también creo en la posibilidad esencial del hombre para entender y percatar se de verdades; aunque nuestras limitaciones nos bloquean -en mayor o menor grado- conseguimos actualizar mélti

plias dimensiones.

Es difícil, y hasta cierto punto innecesario, exponer unas razones para justificar con validez este tipo de trabajos. Tal vez valga tomar en cuenta que "tampoco se ha pretendido descubrir tierras incógnitas en una materia como ésta, trabajada desde hace siglos... Todo el que ha estudiado estas cuestiones sabe perfectamente que se mueve en un campo discutido y discutible, donde sus puntos de vista están condicionados por su propia experiencia y sus personales inquietudes, y donde resulta difícil en verdad hacer afirmaciones generales" (4) Ciertamente que no es fácil hacer afirmaciones de carácter general, pero en ocasiones en la única manera de integrar un trabajo y de esclarecer las propias ideas, lo que ya constituye una justificación.

Lo que se pretende en este trabajo es establecer los principios que actualmente sirven de base para tratar, dentro de la Universidad, los temas de conocimiento referentes a las Ciencias de la Administración; y por particularización, cuando no por extensión, en lo que se aplican a la especialidad de la Contaduría Pública.

Primero se tratará de exponer, a grandes rasgos, la evolución de la Universidad y su sentido más ampliamente valioso. En el último capítulo se analizará los planes de apreciación según los cuales se considera el sentido de las disciplinas que forman la enseñanza de la

Contaduría Pública. También se tratará de concluir un esquema por comparación entre la función universitaria y el análisis crítico de la consideración que se hace de las Ciencias de la Administración y su enseñanza. Un esquema, en fin, del sentido que la Universidad confiere a la enseñanza profesional, observado a través de las Ciencias de la Administración.

CITAS DEL CAPITULO.-

- | | |
|--------------------|--|
| (1) Latorre, Angel | "Universidad y Sociedad"
Ed. Ariel/Barcelona/ 1964
pág. 54 |
| (2) D'Ors, Alvaro | "Las Universidades y su Libertad" |
| (3) Latorre, Angel | Op. Cit. |
| (4) " " | Op. cit.
Prologo. |